

## Impactos Resolución 3559 de 2018

en cuanto a la

### Validación de datos para Liquidación y Pago de aportes a PENSIÓN



Estimado aportante: **Asopagos S.A.** le acompaña en el proceso de validación de datos para liquidación y pago de APORTES A PENSIÓN, según las diferentes bases de datos gubernamentales y de acuerdo con lo estipulado en la **Resolución 3559 de 2018**, del Ministerio de Salud y Protección Social

Es importante que, dada su situación personal, **verifique su Tipo ó Subtipo de Cotizante** para evitar conflictos a la hora de generar su planilla. Todo esto dado que, a partir del 1 de diciembre, el sistema verificará su condición de aportante contra las diferentes bases de datos gubernamentales.

**Importante:** en caso de que cumpla con las condiciones de uso de TIPO ó SUBTIPO de cotizante y el sistema le notifique que no aparece en la base de datos correspondiente, deberá verificar su información con su **FONDO DE PENSIONES.**

**A continuación presentamos los Tipos y Subtipos de Cotizantes que serán objeto de verificación, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente:**

Tipo / Subtipo de Cotizante	Validación del Sistema	Fecha
<b>Subtipo Cotizante</b>		
<p>1 Dependiente pensionado por vejez, jubilación o invalidez.</p> <p>2 Independiente pensionado por vejez, jubilación o invalidez - activo.</p> <p>5 Cotizante a quien se le ha reconocido indemnización sustitutiva o devolución de saldos.</p> <p>9 Cotizante pensionado con mesada igual o superior a 25 smmlv.</p>	Base de datos Gubernamental / Personas Pensionadas	Validación OBLIGATORIA a partir del 01/12/2018
3 Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad.	Base de datos Gubernamental RUAF / Afiliados Sistema General de Pensiones	Validación INFORMATIVA a partir del 01/12/2018 Validación OBLIGATORIA a partir del 01/04/2019
4 Cotizante con requisitos cumplidos para pensión.	Base de datos Gubernamental / Personas en trámite de pensión.	Validación INFORMATIVA a partir del 01/12/2018 Validación OBLIGATORIA a partir del 01/07/2019
<b>Tipo Cotizante</b>		
56 Prepensionado con aporte voluntario a salud.	Base de datos Gubernamental / Personas en trámite de pensión.	Validación INFORMATIVA a partir del 01/12/2018 Validación OBLIGATORIA a partir del 01/04/2019

Comunicaciones Integradas de Marketing PILA - 2018 (R)

GRACIAS  
por elegirnos